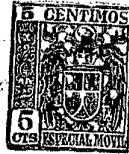


252801

26 DIC. 1959

P - 18.848.-

P.I.D.- LVIII/57



252801

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 para solicitar  
 PATENTE DE INVENCION  
 e n  
 ESPAÑA  
 por VEINTE años

a nombre de SOCIÉTÉ DES FORGES ET ATELIERS DU CRUSOT, entidad  
 francesa, establecida en 15, Rue Pasquier, Paris, Francia, por:

**"UN DISPOSITIVO DE FILETEADO EN TORNO"**

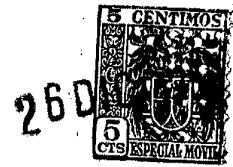
La invención se refiere al fileteado efectuado en un torno,  
 especialmente en el caso en que este último comprende un carro  
 que lleva una herramienta de fileteado y un tornillo de guía ro-  
 tativo susceptible de aplicarse en una tuerca solidaria del ca-  
 rro.

5

La invención permite, con tal torno, filetear a gran velo-  
 cidad y con toda seguridad, incluso en el caso en que el filete  
 se detiene cerca de un saliente recto. Evita al obrero tener la  
 preocupación de separar muy rápidamente la herramienta en la pro-  
 ximidad de la cara del saliente, y teme la rotura de la herre -

10

25 28 0 1



mienta, el deterioro de la pieza e incluso otras averías.

La invención tiene por objeto un dispositivo de fileteado sobre un torno que comprende un carro que lleva una herramienta de fileteado y un tornillo de guía rotativo susceptible de aplicarse en una tuerca solidaria del carro, y se caracteriza por el hecho de que tiene, en combinación, un tope regulable, de detención del movimiento del carro, y un tornillo de guía desplazable longitudinalmente, siendo rechazado este tornillo de guía por un sistema elástico en el sentido de avance del carro, y estando previsto un tope para limitar el desplazamiento del tornillo de guía bajo la acción del sistema elástico, antes de la entrada en acción del tope regulable que detiene el movimiento del carro.

La invención será descrita ahora con más detalles haciendo referencia a un modo de realización dado a título de ejemplo y representado en los dibujos.

La figura 1 es una vista en alzado, parcialmente en corte, de una parte de un torno provisto de un dispositivo de fileteado según la invención.

La figura 2 representa a mayor escala y en corte una barra de refrentado sobre la cual está montada una parte del dispositivo de fileteado.

La figura 1 representa un torno 1 que comprende un carro 2 sobre el cual está montada una torreta portaherramienta 3.

El torno comprende una barra de refrentado 4 arrastrada en rotación por el motor del torno.

Sobre la barra de refrentado 4 corre un tornillo de guía 5 susceptible de aplicarse en una tuerca 6 desembragable montada en el carro.

El tornillo de guía 5 puede correr sobre la barra de refrentado 4, pero es arrastrado en rotación merced a un enchavetado 7.

25 28 0 1

2-D10



Un tope 8 está fijado sobre la barra de refrentado 4 por tornillos de aprieto 9.

Un anillo 10 está igualmente fijado sobre la barra de refrentado 4 por tornillos 11.

5 Entre el anillo 10 y el extremo 12 del tornillo de guía 5 está previsto un resorte 13 que rechaza el tornillo de guía 5 contra el tope 8.

10 Durante la operación de fileteado, la rotación del tornillo de guía 5 en la tuerca 6 fijada en el carro 2 determina el avance del carro.

15 El dispositivo de fileteado tiene igualmente topes 14 y 15 de posición regulable. El tope 14 está montado sobre el cabezal fijo del torno, y el tope 15 está fijado sobre el carro. En el caso del modo de realización representado en el dibujo, es el tope 14 cuya posición puede ser regulada. Cuando los topes 14 y 15 están en contacto, el fileteado ha llegado al final de la carrera.

20 El fileteado puede ser efectuado así sin precauciones especiales, y a una velocidad normal, incluso si el fileteado se termina en un saliente recto. Llegado al saliente recto, el carro 2 se detiene, estando en contacto los topes 14 y 15. Después de la detención del carro 2, la rotación del tornillo de guía 5 determina la retirada de éste en sentido contrario al avance del carro, comprimiendo el resorte 13. El tiempo de compresión del resorte es suficiente para que el obrero pueda efectuar sin precipitación la retirada transversal de la herramienta, y desembregar el tornillo de guía. El desembraque se efectúa por la tuerca 6.

25 El dispositivo de fileteado que acaba de ser descrito permite filetear, por ejemplo con herramientas al carburo, a gran ve-

25 28 0 1



lidad, y con toda seguridad, incluso en el caso en que el fi-  
lato se detiene cerca de un saliente recto. La elasticidad lon-  
gitudinal del tornillo de guía permite provocar la detención del  
avance sobre el tope regulable 14 que define con precisión la po-  
sición de la herramienta con relación al saliente recto. Los ries-  
gos de incidencias están completamente suprimidos y el obrero dis-  
pone de un tiempo suficiente para desembragar el tornillo de guía  
y retirar la herramienta sin que haya necesidad de limitar la ve-  
locidad de corte.

La tensión del resorte está regulada, naturalmente, de mane-  
ra que la reacción sobre la herramienta de fileteado sea pequeña  
con relación a la tensión inicial del resorte. El tornillo de  
guía permanece así constantemente mantenido contra el tope 8.

Naturalmente, la invención no está limitada a los detalles  
del modo de realización que acaba de ser descrito, y estos podrían  
ser modificados sin salirse del marco de la invención.

Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia el  
23 de Octubre de 1953, se acoge a los beneficios del artículo 51  
del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan pa-  
ra que sean objeto de esta solicitud de Patente de Invención en  
España, por VEINTE años, son los siguientes:

1ª.- Un dispositivo de fileteado en torno, que comprende un  
carro que lleva una herramienta de fileteado y un tornillo de guía  
rotativo susceptible de aplicarse en una tuerca solidaria del ca-  
rro, caracterizado porque incluye, en combinación, un tope regule-  
ble de detención del movimiento del carro, y un tornillo de guía



25 28 0 1

desplazable longitudinalmente, siendo rechazado dicho tornillo de guía por un sistema elástico en el sentido de avance del carro, y estando provisto un tope para limitar el desplazamiento del tornillo de guía bajo la acción de dicho sistema elástico antes de la entrada en acción del tope regulable que detiene el movimiento del carro.

5

2º.- Un dispositivo de fileteado en tornos según la reivindicación 1, caracterizado porque el tornillo de guía está montado corredizo sobre una barra de refrentado, dicha barra está provista del tope que limita el desplazamiento del tornillo de guía, y un resorte tiene a rechazar el tornillo de guía hacia dicho tope.

10

3º.- Un dispositivo de fileteado en torno.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

15

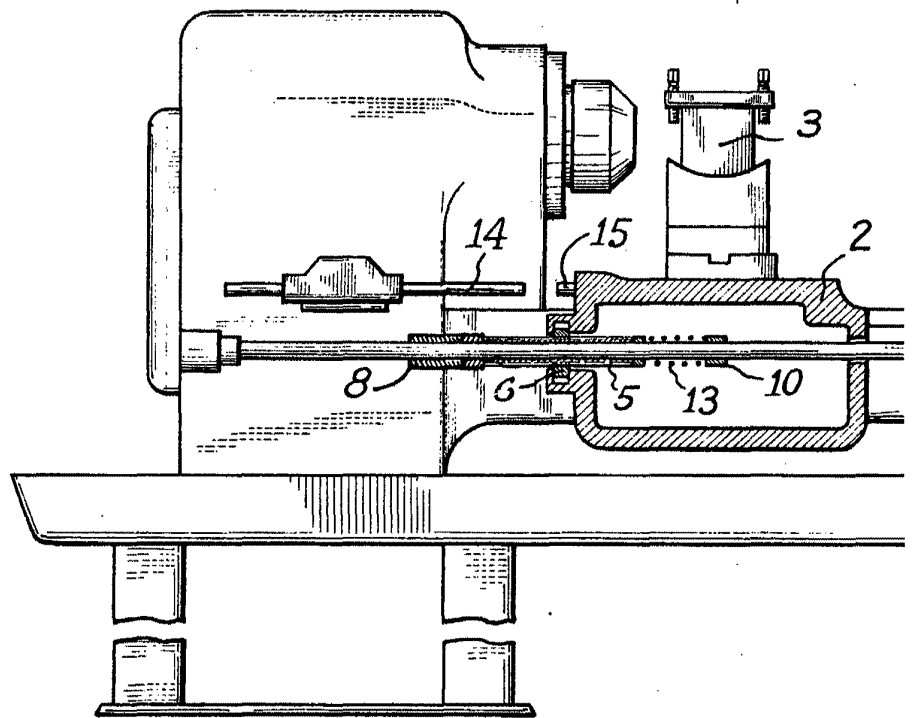
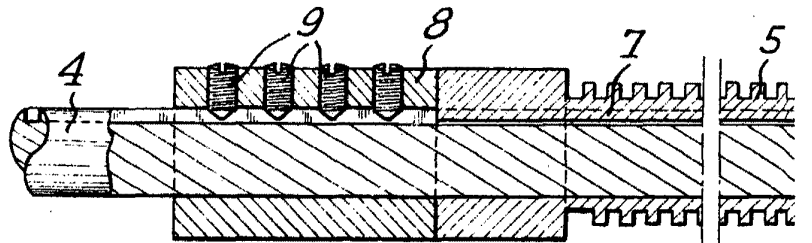
Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 DIC. 1959

R. A.

Alfonso de Elizacua  
Por Poderes

H. de





95 2801

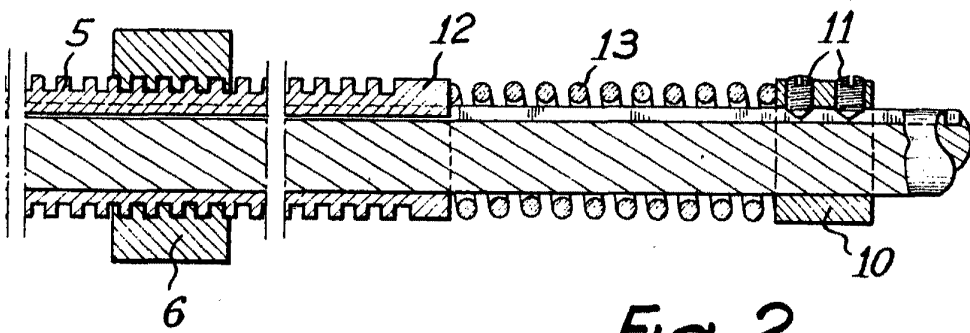


Fig. 2

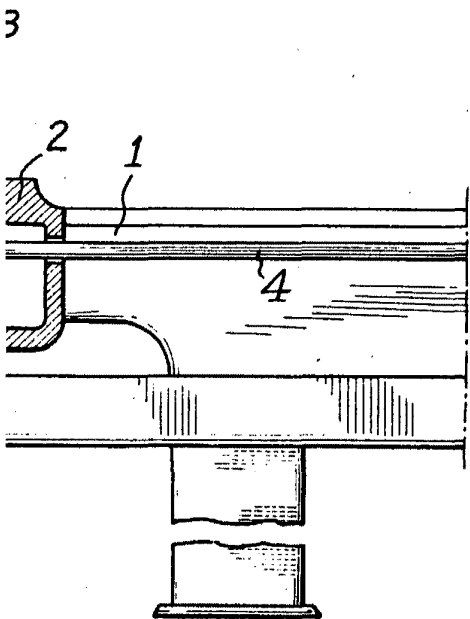


Fig. 1

Alberto de Castro  
Ene. Páez